

**E**N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL **DÍA DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR LA **C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES** Y CON LA ASISTENCIA DEL VICEPRESIDENTE, **DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA**; PRIMERA SECRETARIA, **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, SEGUNDO SECRETARIO, **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**; VOCALES: SUPLENTE **DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ**, SUPLENTE **MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS**, **DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ** Y **DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**.

AL TÉRMINO DEL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY EL QUÓRUM LEGAL CON 8 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN, ASIMISMO SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

#### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Y ACTA DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017; ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE 2017; Y ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 10 DE ENERO DEL 2018.
5. ASUNTOS EN CARTERA.

6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUANDO CON EL ORDEN Y EN VIRTUD DE QUE **LAS ACTAS** DE LA SESIÓN ORDINARIA Y ACTA DE LA INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADAS EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2017; Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE 2017; Y ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 10 DE ENERO DEL 2018, FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA **DISPENSA DE SU LECTURA**”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE LAS SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO OBSERVACIONES A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL **CONTENIDO**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

*SE ANEXAN LAS ACTAS REFERIDAS.*

**A**CTA NÚM. 268 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**  
**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS CON LA ASISTENCIA DE 28 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 13 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y 01 DIPUTADO AUSENTES CON AVISO. LA C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

#### **ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **02** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

#### **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS C.C. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **INFORME DE COMISIONES**

LA C. DIP. **EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, SOLICITÓ A LA PRESIDENTA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTegra DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY EN VIRTUD DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ATENDIENDO LO ANTERIOR DIO LECTURA ÍNTegra DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11478/LXXIV**, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL EMITEN OPINIÓN PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, SERGIO ARELLANO BALDERAS Y MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE **35 VOTOS**. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. **HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIO LECTURA AL INTERRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO **11479/LXXIV**, QUE CONTIENE PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y JORGE ALAN BLANCO DURÁN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE **37 VOTOS**. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

**LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLA, AUXILIADA EN LA LECTURA POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, DIERON LECTURA INTEGRA DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11480/LXXIV, QUE CONTIENE PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA EL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11487/LXXIV, QUE CONTIENE ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD DE LICENCIA PARA AUSENTARSE DEL CARGO QUE OSTENTA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA LOS CC. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LILIANA TIJERINA CANTÚ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ LA SOLICITUD DE LICENCIA A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 01 VOTO EN CONTRA Y 01 VOTO EN ABSTENCIÓN. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**EL C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE GOBERNADOR INTERINO AL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, QUIEN ACTUALMENTE FUNGE COMO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SEA DESIGNADO PARA EL PUESTO ANTES MENCIONADO, PARA LA LICENCIA QUE FUE SOLICITADA POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, EN ATENCIÓN A QUE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SE PROPONE, ES EN VIRTUD DE QUE EN EL ESCRITO SE SEÑALÓ QUE POR RAZONES DEL EJERCICIO DE SU FUNCIÓN EN ESTA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, TIENE CABAL CONOCIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN EN EJECUCIÓN, POR LO QUE SE CONSIDERA QUE TENDRÁ ESPECIAL CUIDADO Y RESPONSABILIDAD PARA DIRIGIR CON EFICIENCIA EL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DERIVADO DE LOS INSTRUMENTOS ANTES CITADOS. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR DOS RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, RUBÉN**

**GONZÁLEZ CABRIELES, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ. LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

**LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11488/LXXIV, QUE CONTIENE SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA LXXIV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EL C. DIP EUGENIO MONTIEL AMOROSO, QUIEN SE EXCUSÓ DE VOTAR EN ESTE DICTAMEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAN CANTÚ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR CINCO RONDAS MÁS DE ORADORES, LAS CUALES SE APROBARON POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GLORIA CONCEPCIÓN TREVÍNO SALAZAR, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, JORGE ALAN BLANCO DURÁN, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ, ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, DIO UN MENSAJE DE DESPEDIDA DE LA LEGISLATURA.

**EL C. DIP. JESÚS ÁNGEL RIVERA NAVA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10668/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, PARA CELEBRAR CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE 4 INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL, POR EL PLAZO DE 50 AÑOS A FAVOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA CONTINUAR UTILIZANDO DICHOS INMUEBLES EN DIVERSOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. 1) CENDI REFORMA URBANA NUMERO 2 UBICADO EN LA COLONIA PEDRERAS DE FOMERREY 106 EN ESTA CIUDAD DE MONTERREY; 2) CENDI DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO, UBICADO EN LA COLONIA BURÓCRATAS MUNICIPALES SEGUNDO SECTOR DE ESTA CIUDAD DE MONTERREY; 3) CENDI JOSÉ MARTÍ NÚMERO 3 Y 7 UBICADO EN LA COLONIA SAN BERNABÉ 9, Y LAS CALLES SAN MIGUEL Y SANTA ROSA, EN LA COLONIA RAFAEL BUELNA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 201 ÚLTIMO**

PÁRRAFO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, LILIANA TIJERINA CANTÚ Y SERGIO ARELLANO BALDERAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DIO LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 10681/ LXXIV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO IV, Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 168 BIS Y 168 BIS I, DE LA LEY DE AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL C. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, PRESENTÓ UN VOTO PARTICULAR. SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ AL PLENO EL VOTO PARTICULAR. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTO, INCORPORÁNDOSE EL VOTO PARTICULAR AL CUERPO DEL DICTAMEN.** CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LOS CC. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA, AUXILIADA EN LA LECTURA POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTES DE LA COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y TRANSPORTE, DIERON LECTURA AL PROEMIO DEL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 11208/ LXXIV, QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 303 QUE CONTIENE LAS REFORMAS A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS CC. DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES Y ROSALVA LLANES RIVERA SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LA CUAL SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A

**FAVOR LOS CC. DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG Y MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. MARCELO MARTINEZ VILLARREAL, SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL C. MARCO HERIBERTO OROZCO RUÍZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

#### **ASUNTOS GENERALES**

EL C. DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, POR EL QUE SE INTEGRA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DENTRO DEL RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES RELATIVO AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: PRESIDENTE: LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTE SUPLENTE: LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, VICEPRESIDENTE: EL C. DIP JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, VICEPRESIDENTE SUPLENTE: EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRIMER SECRETARIO: LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, PRIMER SECRETARIO SUPLENTE: LA C. DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SEGUNDO SECRETARIO: EL C. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA, SEGUNDO SECRETARIO SUPLENTE: EL C. DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, VOCAL: EL C. DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, VOCAL SUPLENTE: EL C. DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, VOCAL: EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, VOCAL SUPLENTE: LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, VOCAL: EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, VOCAL SUPLENTE: EL C. DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA, VOCAL: EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, VOCAL SUPLENTE: EL C. DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL PUNTO DE ACUERDO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 269 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTIDÓS DOS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**  
**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA VIERNES 22 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES, AL PASE DE LISTA. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DIAZ, EN SU CALIDAD DE SUPLENTES DE LOS CC. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESIDENTA Y VOCALES DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**ASUNTOS EN CARTERA**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA C. PRESIDENTA CONVOCÓ PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CITANDO PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 A LAS 23:30 HORAS. LA C. PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 270 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**  
**KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTITRÉS HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DOMINGO TREINTA Y UNO DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES, AL PASE DE LISTA. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

**ASUNTOS EN CARTERA**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, E INVITADOS DE HONOR HASTA EL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL. SE DECLARÓ UN RECESO. CUMPLIDA LA ENCOMIENDA SE REANUDÓ LA SESIÓN

SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

AL ESTAR PRESENTE EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN VIII Y 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A CONTINUACIÓN, HICIERON USO DE LA PALABRA; EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO**; EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL** Y EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL **GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**. ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ENSEGUIDA, HIZO USO DE LA PALABRA LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, E INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS. CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA DIEZ DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018 A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**A**CTA NÚM. 271 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, DENTRO DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR M. DE LEY DE LA C. DIP.  
LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 10 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2018, CON LA ASISTENCIA DE 08 LEGISLADORES, AL PASE DE LISTA. LA C. PRESIDENTA DECLARÓ DEBIDAMENTE INSTALADA LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, EN SU CALIDAD DE SUPLENTE DE LA C. DIPUTADOS KARINA MARLEN BARRÓN PERALES PRESIDENTE DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 83 Y 84 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 15, 18, 19, 20 Y 21 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON 09 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA SOLICITÓ QUE EL PUNTO NUMERO 9 DE ASUNTOS EN CARTERA SEA RESERVADO PARA DISCUTIRLO EN ASUNTOS GENERALES.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ENSEGUIDA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, PARA RENDIR PROTESTA COMO DIPUTADO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DECLARÁNDOSE UN RECESO SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

LA PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, Y AL ESTAR PRESENTE EL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA, SE PROCEDIÓ A LA PROTESTA DE LEY COMO DIPUTADO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDUM LA TOMA DE LA FOTOGRAFÍA OFICIAL. ENSEGUNDA LA C. PRESIDENTA, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. ADRIÁN CARLOS MOREIRA GARCÍA AL EXTERIOR DEL RECINTO Y PROCEDIÓ A CLAUSURAR EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE 08 LEGISLADORES, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES**

EL C. DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, SOLICITE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL EJECUTIVO DEL ESTADO, Y AL SUBSECRETARIO DEL TRABAJO, PARA QUE TENGAN A BIEN LLEVAR A CABO LA PRÓXIMA FERIA DEL EMPLEO, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN DEL MÓDULO “JÓVENES AL EMPLEO Y MÁS” Y “ABRIENDO ESPACIOS”, PARA REALIZARSE EL PRÓXIMO 16 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO EN LAS INSTALACIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO EN EL SALÓN BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO **POR UNANIMIDAD DE 08 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. ÓSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, PARA QUE SE IMPLEMENTE CON CARÁCTER DE URGENTE UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR GRATUITO EN TODO EL ESTADO, QUE VAYA DIRIGIDO AL TRANSPORTE PÚBLICO, DE CARGA PESADA, LOS AUTOMÓVILES DEL SECTOR PÚBLICO Y LOS VEHÍCULOS PARTICULARES, SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 06 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN DE UN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL COMISIONADO JUAN DE DIOS VILLARREAL GONZÁLEZ DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (CTAI). SE SOMETIÓ AL PLENO NO HUBO INTERVENCIONES. **SE TURNÓ ALA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN LAS DOCE HORAS CON DOCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 17 DE ENERO DEL AÑO 2017, A LAS 11:00 HORAS.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

EFFECTUADO LO ANTERIOR, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **ASUNTOS EN CARTERA**, POR LO QUE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DARLOS A CONOCER Y SOBRE LOS CUALES SE DICTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ CAVAZOS Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11245/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

2. OFICIO NO. DGPL-1P3A.-6182.18 SIGNADO POR LA SENADORA NELLY DEL CARMEN MÁRQUEZ ZAPATA, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL ACUSA DE RECIBO EL OFICIO ENVIADO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO A LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO NÚM. 864 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA.**
3. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. LEOBARDO LANDIN LOZANO, SECRETARIO DE PROYECTOS Y LICITACIONES DEL MUNICIPIO DE SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL FONDO III RAMO 33.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ Y DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE SOLICITE DE MANERA RESPETUOSA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RED ESTATAL DE AUTOPISTAS Y AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ORDENE DE INMEDIATO LA REDUCCIÓN DEL COSTO DE LAS AUTOPISTAS; ASÍ MISMO SE OTORGUE UNA TARIFA PREFERENCIAL PARA LOS HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y JUÁREZ, QUIENES UTILIZAN LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
7. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO**

**EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO  
PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN  
DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

9. OFICIO NO. DGPL-63-II-2-2480 SIGNADO POR LA SENADORA MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LAS LEGISLATURAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, PARA QUE EMPRENDAN LAS MEDIDAS LEGISLATIVAS NECESARIAS, A FIN DE CONTINUAR ARMONIZANDO SUS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS LOCALES, CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ESPECIAL CON LOS SEÑALADOS EN LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y EN LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**
10. OFICIO NO. DGPL-63-II-4-2818 SIGNADO POR LA SENADORA MARÍA ÁVILA SERNA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A PRIVILEGIAR LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS, EN LOS PRESUPUESTOS DE EGRESOS CORRESPONDIENTES, DESTINADOS A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES MENTALES.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, PARA SU CONOCIMIENTO.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA Y DIP. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A

ESTA SOBERANÍA SE INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LLEVE A CABO UNA AUDITORÍA ESPECIAL CON CARÁCTER DE URGENTE AL PROYECTO DE LA LÍNEA TRES DEL METRO, A FIN DE HACER DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO CUAL HA SIDO EL USO DE LOS RECURSO FINANCIEROS Y MATERIALES DESTINADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE DICHO SISTEMA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. AURORA VIGNAU DE ZAMBRANO, DELEGADA ESTATAL CRUZ ROJA MEXICANA EN NUEVO LEÓN Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DE DIRECTORES DE LA DELEGACIÓN MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE ALGUNAS ACCIONES REALIZADAS POR DICHA INSTITUCIÓN.- **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR ENVÍE UNA COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTA LEGISLATURA Y ASÍ MISMO LO RESGUARDE PARA QUIENES DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
13. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS MANUEL RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017 DE LOS RECURSOS DE LAS PARTICIPACIONES DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
14. OFICIO SIGNADO POR EL C. ARQ. JORGE A. LONGORIA TREVIÑO, DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA,

PARA QUE DESCARTE CUALQUIER INCREMENTO EN LAS TARIFAS DE TRANSPORTE PÚBLICO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1525 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ SE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

15. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. RAMIRO ADRIÁN BRAVO GARCÍA, SUBSECRETARIO DE INGRESOS Y RAÚL SERGIO GONZÁLEZ TREVIÑO, SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LAS FECHAS DE PAGO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES A MUNICIPIOS, LOS MONTOS EFECTIVAMENTE PAGADAS, CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017.- **DE ENTERADA Y REMÍTASE A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO PARA SU CONOCIMIENTO.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS CARLOS WILLIAMS ALATORRE, MEDIANTE EL CUAL REMITE DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA DE LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 11245/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
17. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MARÍA RAMÍREZ LAZCANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN A LOS VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2017 DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
18. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. LUIS FERNANDO UC NÁJERA, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE

QUE ATIENDA DE MANERA URGENTE LA PETICIÓN REALIZADA POR LOS HABITANTES DEL EJIDO “EL BARRANQUITO”, A FIN DE EVITAR, EN CASO QUE SEA DETECTADO UN ILÍCITO EN LA SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL LECHO DEL RÍO RAMOS EN EL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1501 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

19. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. PABLO CHÁVEZ MARTÍNEZ, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES REALICEN A LA BREVEDAD TRABAJOS DE DESAZOLVE Y LIMPIEZA DEL RÍO PESQUERÍA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1496 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
20. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR ANTONIO GALVÁN ANCIRA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE AUMENTEN LAS SANCIONES POR TIRAR BASURA.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1426 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
21. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. GENARO RODRÍGUEZ CAMPOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA REVOCACIÓN DE MANDATO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS Y VIOLACIONES A SUS DERECHOS PERSONALES.- **DE ENTERADA Y**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

22. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. HÉCTOR MARCOS SÁNCHEZ MORENO, COORDINADOR ESTATAL EN NUEVO LEÓN DE LA POLICÍA FEDERAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, POR EL QUE SE LE SOLICITA SE REDOBLEN LOS ESFUERZOS EN EL TEMA DE SEGURIDAD POR EL PERÍODO VACACIONAL DE INVIERNO.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1420 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
23. OFICIO SINGADO POR LA C. DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SEA RETURNADO EL EXPEDIENTE 11271/LXXIV QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV, SE RETURNA EL PRESENTE ASUNTO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
24. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ AURELIO MARBAN RUBIO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO AL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR EL QUE SE SOLICITA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE DESARROLLO SOCIAL, A CELEBRAR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PRIVADAS DEDICADAS AL TEMA DE ADICCIONES.- **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1506 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ**

**MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ SE  
SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

25. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL C. LIC. MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REALICE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS PARA LOGRAR EXENTAR DEL PAGO DE ESTACIONAMIENTO A LOS ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD O SIN EMPLEO QUE ACUDEN AL PABELLÓN CIUDADANO Y LA TORRE ADMINISTRATIVA A REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES CON EL PROPÓSITO DE ALIGERAR LA CARGA ECONÓMICA QUE LES PRESENTA.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**
26. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. ALFONSO C. AYALA GUZMÁN, ELÍAS ROMÁN CORREA TOVAR, CÉSAR VILLARREAL FERRIÑO Y RODOLFO CAMPOS BALLESTEROS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE MANDE LLAMAR AL ORDEN A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS MUNICIPALES CON RELACIÓN A FINANCIAMIENTOS QUE AFECTAN FUTURAS ADMINISTRACIONES.- **DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
27. OFICIO SIGNADO POR EL C. JESÚS MARIO CANTÚ SÁENZ, DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN

**FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2017.- DE ENTERADA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

28. OFICIO SIGNADO POR EL C. RICARDO CORTÉS CAMARILLO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE NOMBRADO POR EL GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO COMO DIRECTOR DE RELACIONES CON PODERES LEGISLATIVOS E INSTITUCIONES POLÍTICAS DEL ESTADO.- **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA LE DESEA AL C. RICARDO CORTÉS CAMARILLO, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** POR PARTE DE LOS CC. DIPUTADOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE SI DESEAN HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

AL NO HABER INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA ELABORAR LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FACULTADES CONFERIDAS EN LOS

DIVERSOS ARTÍCULOS 102, 103 Y 123 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO.** CON BASE A LA SIGUIENTE: **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.** EL PASADO LUNES FUI PROPIO TESTIGO DE LOS INCREMENTOS DE LA REA, IBA AL AEROPUERTO Y ACOSTUMBRABA A PAGAR 36 PESOS, SUBIÓ A 41 PESOS, DE SORPRESA. SI HACEMOS NÚMEROS ESO EQUIVALE A UN INCREMENTO DE UN 13.5%, MUY DIFERENTE A LO QUE DICE EL ESTADO QUE FUERON INCREMENTOS CERCAS DEL 6.7% DE ACUERDO A LOS ÍNDICES NACIONALES DEL PRECIO AL CONSUMIDOR, NO ENTIENDO PORQUÉ SE FUE AL DOBLE Y SOBRE TODO LA POBLACIÓN DE CADEREYTA Y JUÁREZ, SOBRE TODO CADEREYTA, MI CABECERA DISTRITAL LA GENTE AHORA TIENE QUE PAGAR LOS QUE USABAN LA AUTOPISTA ANTES COSTABA CIEN PESOS LA IDA A CADEREYTA AHORA CUESTA CIENTO TRECE PESOS. SI HACEMOS NÚMEROS ASÍ BURDOS, SON 13% DE INCREMENTO; DONDE SI VIÉRAMOS UNA AUTOPISTA DE PRIMERA CALIDAD DE PRIMER MUNDO SE PUDIERA JUSTIFICAR, PERO VEMOS UNA AUTOPISTA DAÑADA QUE NO LE ESTÁN DANDO MANTENIMIENTO, INCLUSO EN HORAS PICO ES UNA LATA PAGAR A TIEMPO AHÍ EN LA CASETA, NO ESTÁ TODO EL PERSONAL, NO ESTÁN LAS CAJERAS PENDIENTES EN HORAS PICO, TIENES QUE HACER COLA, SOBRE TODO LA GENTE QUE VA AL AEROPUERTO EN LA MAÑANA, TIENDE A HACERSE UN CUELLO DE BOTELLA Y PARECIERA SER QUE AL ESTADO NO LE INTERESA RESOLVER QUE HAYA MÁS VIALIDAD FLUIDA. PERO LO QUE MÁS ME LLAMA LA ATENCIÓN TAMBIÉN ES LA REMODELACIÓN QUE SE HA TRATADO DE HACER, HAY UN MURO DE CONTENCIÓN PASANDO LA CASETA PAGANDO PASANDO EL AEROPUERTO, UN MURO DE CONTENCIÓN COMO SI FUERA COMO DE DOS KILÓMETROS EN MEDIO DE LAS DOS AUTOPISTAS DONDE UNO PENSARÍA CUÁL ES EL PROPÓSITO REAL DE ESE MURO QUE NO TIENE SENTIDO. EN NINGUNA AUTOPISTA DE ESTADO UNIDOS HE VISTO UN MURO SIMILAR AL CONTRARIO, PARECIERA QUE ES UN NEGOCIO DE ALGUIEN DE ESTAR HACIENDO ESE MURO QUE NO TIENE SENTIDO Y DONDE YA VEMOS QUE ESE MURO PRÁCTICAMENTE SE PARÓ Y YA NO CONTINUARON LA ESTRATEGIA DE PODER PARAR LA POSIBILIDAD DE TRANSITAR CARROS EN ESE ESPACIO. PERO TAMBIÉN QUEDA CLARO QUE ESA DEPENDENCIA NO HA HECHO BIEN SU TRABAJO REPROBAMOS LA CUENTA PÚBLICA DE LA REA EN DICIEMBRE

PASADO, SALIÓ EN LOS MEDIOS QUE HAY POSIBLES DESVÍOS POR MÁS DE 45 MILLONES DE PESOS DONDE GRAN PARTE DE ESE POSIBLE DESVÍO ES FALTA DE COMPROBACIÓN EN EL TEMA DE OBRA PÚBLICA Y DONDE VEMOS QUE DA MUCHO QUE DESEAR LA RED ESTATAL DE AUTOPISTA. INCLUSO SI UNO VA EN LA MAÑANA, PUSIERON AHORA UN ANUNCIO MUY ESPECTACULAR DE LOS NUEVOS COBROS, QUE MOLESTA AL LLEGAR A PAGAR POR LO BRILLANTE QUE ESTÁ LA LUZ. YO NO SÉ SI HAN HECHO TAMBIÉN UN EXAMEN SI REALMENTE ESE ALUMBRADO QUE PUSIERON ES EL ADECUADO PORQUE FINALMENTE AFECTA LA VISTA AL LLEGAR AHÍ A LA AUTOPISTA Y SOBRE TODO EL MAL SERVICIO QUE CARACTERIZA A LAS AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN. DEMANDAMOS AL GOBIERNO DEL ESTADO ECHAR PARA ATRÁS ESTE INCREMENTO, POR NINGÚN MOTIVO SE JUSTIFICA ESTAR INCREMENTANDO DEL 12 AL 14 POR CIENTO LAS AUTOPISTAS Y SOBRE TODO CUANDO NO HAY CALIDAD DE POR MEDIO. VALE LA PENA RECORDAR QUE FUE EN ENERO 5 DEL 2017 CUANDO HUBO MANIFESTACIONES PÚBLICAS, INCLUSO ROMPIERON LOS VITRALES DEL PALACIO DEL ESTADO POR EL TEMA DE LA TENENCIA, POR EL TEMA DEL GASOLINAZO, POR EL TEMA DE LOS INCREMENTOS GENERALES Y PARECE QUE A ESTE GOBIERNO SE LE OLVIDÓ. ESTE CONGRESO HABÍA HECHO UN COMPROMISO DE NO INCREMENTAR NINGÚN TIPO DE RUBRO DE IMPUESTOS O DERECHOS Y LO CUMPLIMOS Y AL ESTADO SE LE OLVIDÓ Y ESTÁ GOLPEANDO DURO, MUY DURO A LOS BOLSILLOS A LOS QUE TRANSITAMOS POR ESA VÍA. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR SEÑALADO ES QUE SOLICITO QUE SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTE PODER LEGISLATIVO LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE **PUNTO DE ACUERDO. ÚNICO.**- LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXHORTA DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA AL CIUDADANO MANUEL FLORENTINO GONZÁLEZ FLORES, GOBERNADOR INTERINO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES REALICE LAS GESTIONES Y ACCIONES NECESARIAS PARA DAR MARCHA ATRÁS AL INCREMENTO DE LAS TARIFAS DEL ANILLO PERIFÉRICO Y LA AUTOPISTA. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE DICHO INCREMENTO AFECTA A MILES DE HABITANTES DE LOS MUNICIPIOS DE JUÁREZ Y CADEREYTA JIMÉNEZ QUE DÍA A DÍA REQUIEREN TRANSITAR POR DICHAS VÍAS PARA LLEGAR A SUS CASAS Y TRABAJOS. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE".

AL NO HABER ORADORES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTE EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS. PRESIDENTA, DIPUTADOS COMPAÑEROS, EL DÍA LUNES CUMPLIENDO CON EL REGLAMENTO PRESENTAMOS LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA ESTE SEXTO Y ÚLTIMO PERÍODO FEBRERO - MAYO Y QUERÍA APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD PARA PLANTEARLES LOS TEMAS Y LAS INICIATIVAS QUE LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO QUIERE SACAR ADELANTE. NUESTRA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA EN EL RUBRO HACENDARIO: PRETENDEMOS REGULAR EL *OUTSOURCING*, EL 40% DE LAS EMPRESAS DE NUEVO LEÓN EVADE CON ESTA FIGURA EL IMPUESTO SOBRE NÓMINA, ESTAMOS HABLANDO ALGO ASÍ COMO 800 MILLONES DE PESOS QUE SE DEJAN DE COBRAR; VAMOS A REGULAR TAMBIÉN COMO YA SE HIZO AL NIVEL FEDERAL LA COMPRA – VENTA DE FACTURAS POR EMPRESAS HECHIZAS; QUEREMOS MANDAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN AL SENADO LA ELIMINACIÓN DEL GASOLINAZO; EN EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO QUEDA MUCHA

LEGISLACIÓN SECUNDARIA TENEMOS EL TEMA DE LA LEY DE MOVILIDAD, YA TENEMOS EL DERECHO A LA MOVILIDAD EN EL ARTÍCULO TERCERO, FALTA SU LEY REGLAMENTARIA; LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA Y LAS INICIATIVAS ANTIBACHES. YO CREO QUE EL RUBRO MÁS IMPORTANTE SIN DUDA ES DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FALTAN LAS LEYES SECUNDARIAS ENTRE ELLAS REFORMAR EL CÓDIGO PENAL PARA AGREGAR LOS NUEVOS DELITOS DE COHECHO Y CORRUPCIÓN, AMPLIAR SU PREINSCRIPCIÓN, LEY DE AUSTERIDAD Y AHORRO EN EL ESTADO, Y LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR TAMBIÉN; TENEMOS NOMBRAMIENTOS MUY IMPORTANTES, Y APROVECHO PARA HACER, ALZAR LA VOZ PARA LOS ABOGADOS DE NUEVO LEÓN QUE SE INSCRIBAN, TENEMOS QUE SACAR EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL GENERAL, EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL ESPECIALIZADO, EL NOMBRAMIENTO DEL FISCAL ANTICORRUPCIÓN, DE DELITOS ELECTORALES, UN MAGISTRADO PARA LA SALA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN Y CON LA RENUNCIA DE UN PÉSIMO EX COMISIONADO DE TRANSPARENCIA, AHORA TENDREMOS QUE PONER A DOS DAMAS EN ESE PLENO PAR QUE SEAN CINCO Y HAYA PARIDAD. OTRO TEMA MUY IMPORTANTE QUE QUEDÓ PENDIENTE DEL PERÍODO ANTERIOR ES LA REVOCACIÓN DE MANDATO, TENEMOS QUE DARLE LA OPORTUNIDAD AL AHORA GOBERNADOR CON LICENCIA DE QUE CUMPLA SU PALABRA Y SE SOMETA A REVOCACIÓN EN OCTUBRE DEL 2018 SIN DUDA SÉ QUE LA CIUDADANÍA VA A CORREGIR EL VOTO DEL 2015 PARA QUE NO SE QUEDÉ OTROS TRES AÑOS SI ESTE CONGRESO SE ANIMA A LEGISLAR Y DARLE RANGO CONSTITUCIONAL A LA REVOCACIÓN DE MANDATO. TENEMOS 67 CUENTAS PÚBLICAS, ESTE FIN DE SEMANA PLATICANDO CON LA DIPUTADA MARIELA AGREGAMOS UN TEMA ADICIONAL QUE NO TENÍAMOS PREVISTO QUE ESA LA INICIATIVA CONTRA LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO. ESTE FIN DE SEMANA UN SINDICO SEGUNDO DE SANTA CATARINA PATÉTICO, VIOLA COMPLETAMENTE LA CONDUCTA, EL ALCALDE SE MOFA CUANDO DEBIÓ HABER DEFENDIDO A SU AYUNTAMIENTO Y ESE COBARDE COMPORTAMIENTO ES EL QUE HOY NOS LLEVA A SACAR ESTA INICIATIVA PARA CASTIGAR ESOS VARONES MISÓGINOS QUE EN PUESTOS PÚBLICOS SE BURLAN DE LAS DAMAS. Y POR ÚLTIMO, PUES TODAS LAS INICIATIVAS DE JUVENTUD, TENEMOS TRES INICIATIVAS QUE QUEREMOS SACAR ADELANTE PUES FOMENTARÍAN EL EMPLEO A LOS JÓVENES QUE HOY EN EL

ESTADO ESTÁN TOTALMENTE DESAIRADOS. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA Y APROVECHO PARA DEJARLE AQUÍ LA AGENDA TEMÁTICA. ES CUANTO".

SE ANEXA LA AGENDA TEMÁTICA.-

**AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA  
GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO  
PERÍODO CONSTITUCIONAL  
FEBRERO - MAYO DE 2018**

LA BANCADA DE MOVIMIENTO CIUDADANO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III, INCISO B), PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EXPONEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO, Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL, LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LXXIV LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

**AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA**

I.-	REFORMA HACENDARIA INTEGRAL: REGULAR EL OUTSOURCING. IMPEDIR EL NEGOCIO DE VENTA DE FACTURAS. ELIMINAR EL IEPS. TRANSPARENCIA COMPLETA EN EL PAGO DE IMPUESTOS SOBRETODO CONDENACIONES. LEY QUE CREA Y REGULA EL PRESUPUESTO BASE CERO.
II.-	DESARROLLO URBANO: REGULACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS. LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA. INICIATIVA DE REFORMA ANTIBACHES.
III.-	SISTEMA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN: HOMOLOGACIÓN DE LEYES SECUNDARIAS: REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA HOMOLOGAR LOS TIPOS DELICTIVOS A NIVEL ESTATAL CON EL FEDERAL, EN MATERIA DE ANTICORRUPCIÓN. LEY DE AUSTERIDAD Y AHORRO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. NOMBRAIMIENTOS: NOMBRAIMIENTO DEL FISCAL GENERAL DE JUSTICIA. NOMBRAIMIENTO DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN. NOMBRAIMIENTO DEL FISCAL ESPECIALIZADO EN DELITOS ELECTORALES.

	NOMBRAMIENTO DEL MAGISTRADO DE LA SALA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN. NOMBRAMIENTO DE LOS DOS COMISIONADOS CIUDADANOS DE TRANSPARENCIA.
IV.-	PARTICIPACIÓN CIUDADANA:  REFORMA CONSTITUCIONAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO.
V.-	CUENTAS PÚBLICAS POR DICTAMINAR:  67 CUENTAS PÚBLICAS: 31 CUENTAS PUBLICAS 2016: 21 PARAESTATALES 2016 Y 10 MUNICIPALES. 36 CUENTAS PÚBLICAS DE EJERCICIOS ANTERIORES: 14 PARAESTATALES Y 22 MUNICIPALES.
VI.-	DESARROLLO HUMANO, SALUD E IGUALDAD DE GÉNERO:  VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO.
VII.-	JUVENTUD:  INICIATIVA PARA ASEGURAR A LA JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD. INICIATIVA PARA HACER OBLIGATORIAS EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES COMO REQUISITO PARA GRADUARSE DE SU CARRERA PROFESIONAL. INICIATIVA PARA IMPLEMENTAR UNA CUOTA DE 30% DE JÓVENES EN CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR.

ACTO SEGUIDO LA C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO TURNAR ESTE ASUNTO, A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN RÉGIMEN INTERNO PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE DEBERÁ SUJETARSE LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE.

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE ENERO DE 2018.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD*.

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES.

**PRIMERA C. SECRETARIA:**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO  
ALMANZA**

**SEGUNDO C. SECRETARIO:**

**DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA**

**DD # 272-LXXIV-D.P.  
MIÉRCOLES 17 DE ENERO DE 2018.**